



**JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 1
TARRAGONA**

RECURSO ORDINARIO Nº 278/2004

En nombre del Rey

**SERVEI DE NOTIFICACIONS
IL·L·TRE. COL·LEGI DE PROCURADORS
DELS TRIBUNALS DE TARRAGONA**

04 SET. 2006

NOTIFICAT

SENTENCIA Nº 178/06

En la ciudad de Tarragona, a 1 de septiembre de 2006

Vistos por el Il·lmo Sr. D. EDUARDO SAAVEDRA MALDONADO, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Tarragona y su provincia los presentes autos instados por D. Generoso Barriga Sanchez, D. Roberto Martinez Hinojosa y D. Jose Gallifa Oliva, representados por la Procuradora D^a. Margarita Yxart Montañes, y defendidos por el Letrado D. Jose F. Gallego Uguet, contra el Acuerdo de fecha 11 de mayo de 2004 del Pleno Municipal del Ayuntamiento de Cambrils, por la que se aprueba la "ampliación definitiva de 4 licencias de taxi, aprobación de bases reguladoras y convocatoria del concurso".

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: En el Decanato en fecha 30 de julio de 2004 tuvo entrada en este Juzgado de lo Contencioso escrito presentado por la Procuradora D^{ña}. Margarita Yxart Montañes, en nombre y representación de la parte actora D. Generoso Barriga Sanchez, D. Roberto Martinez Hinojosa y D. Jose Gallifa Oliva, interponiendo Recurso Contencioso Administrativo, contra la Resolución dictada por el Ayuntamiento de Cambrils, que suplicó se le diera el curso correspondiente.

A dicho procedimiento se acumularon otros recursos que se tramitaban en este Juzgado los recursos nº 307/04 y 3098/04, y el recurso nº 353/04 el cual se tramitaba en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de esta misma ciudad, a instancia de la referida parte actora, por tratarse de resoluciones esencialmente idénticas.